

Asesinato y suicidio.

En una calle apartada y triste del barrio de la Roseraia en Ginebra, se ha desarrollado un horrible drama por celos.

Desde que la vieron los vecinos del barrio por primera vez la hicieron víctima de sus habillitas, animados por la envidia, pero sin que nadie la viese jamás acompañada por ningún galán.

Sin embargo, de tantas habillitas, alguna dobló llegar a los oídos del comerciante, porque se lo cierto que desde hace un mes era muy frecuente oír disputar a la pareja, que en un principio se tomó por dos recién casados.

En la noche del día 8, a las ocho, Jacques y su amiga regresaron a casa a cenar, y media hora más tarde volvían a salir para tomar un vaso de cerveza en el café Facon.

Salieron del establecimiento los dos jóvenes, y en vez de volver a casa, fueron paseando por el barrio de la Roseraia hasta llegar a la calle de Aulopine.

De sociedad. Se encuentra enferma, aunque afortunadamente sin ningún cuidado, la distinguida señora del inteligente cajero del Banco Español de Crédito, nuestro particular amigo don Antonio Barnabeu.

Los anarquistas de Londres. Ahora resulta que de los dos cadáveres encontrados bajo los escoberos de la casa, uno era el de Fritz, efectivamente, pero el otro no es el de Pedro el Pintor, como se creyera en los primeros momentos.

El coronel de Stöpnay ha interrogado largamente al matrimonio Katz, domiciliado en la calle de Grove (Whitechapel), y en cuya casa vivieron Fritz y Mutzeff desde el 1.º de Diciembre.

Los Katz no conocen el idioma inglés y declararon en jehid. Un intérprete tradujo sus palabras.

Negaron ambos saber quiénes eran sus inquilinos. Pero algunos de sus manifestaciones han parecido contradictorias y sospechosas.

Están presas Luba Millstein, amante de Fritz, y Hosié Traszonjky, amiga de esta última.

No han sido interrogadas todavía. La vista del proceso instruido contra ellas y los otros presos ha sido aplazada hasta el 2 de Febrero.

Sin duda, ambas mujeres y Betsie Gesthon conocen muy bien la clave del misterio, y si hablaran, las autoridades saldrían de su perplejidad; pero se niegan a decir nada.

Dícese que la banda de Houndsditch tiene ramificaciones en otros puntos de Inglaterra, y especialmente en Manchester.

La policía sabe que en los días siguientes a la tragedia de la joyería, varios sujetos sospechosos fueron y vinieron entre Londres y Manchester, y cree muy posible que Pedro el Pintor, si no está aquí, se haya refugiado en la gran metrópoli del Lashshire.

Los periódicos, al comentar los extraños sucesos de estos días, dicen que los extranjeros aumentan en Londres de un modo extraordinario.

riódicos no es una Sociedad ácrata terrorista que se propusiera cometer atentados políticos, sino una banda de ladrones y asesinos muy bien organizada y que no se proponía otra cosa sino conspirar contra lo ajeno y apoderarse de ello contra la voluntad de sus dueños.

Efectivamente, la banda en cuestión fabricaba bombas, pero no las enviaba a Rusia.

Los explosivos remitidos a esta nación por extranjeros residentes en Londres eran fabricados por individuos que vivían del dinero que recibían de sus correligionarios rusos.

Según se desprende de todo esto, resulta que fueron confundidas las pistas y que se englobó en una misma persecución á dos bandas distintas y sin nada de común entre ellas.

El pertenecer á ambos individuos rusos y polacos, ha sido, sin duda, la causa de la confusión.

En la casa de Sidney Street donde Fritz y Vogel resistieron, se han encontrado varias bombas sin cargar.

Cada día interesa más este misterioso asunto. Los comentarios que hacen los periódicos no son muy benignos para la policía.

Ahora se pregunta mucha gente si ésta no se habrá equivocado en sus investigaciones últimas, como se equivocó en las que hiciera á raíz de la tragedia de Houndsditch.

La llegada ayer contiene las siguientes instrucciones: INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente de las oposiciones á escuelas de niños, vacantes en el Rectorado de Oviedo.

FOMENTO.—Declarando caducada la concesión del tranvía á vapor de Laredo á Treto.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando haber sufrido extravío los billetes de la lotería nacional que se indican, correspondiente al sorteo del día de la fecha.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrados don Filiberto López y López y don Manuel Arrieta y Lizardi, secretario de la Diputación provincial de Górdoba y contador del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), respectivamente.

—Anunciando á concurso la provisión de los cargos de jefe de la Sección de Cuentas municipales de Cuenca y contador de la Diputación provincial de Granada.

Gaceta de Madrid.—Balance general de ingresos y gastos desde 1.º de enero á 31 de diciembre del año próximo pasado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que el día 16 del actual tendrá lugar la apertura de pliegos para la celebración de las subastas de las obras de instalación del material fijo de cátedras y laboratorios en el nuevo pabellón de la Facultad de Farmacia de esta corte, obras de reforma en la Universidad de Oviedo y obras de retejo y otras reparaciones en el archivo de la Cancillería de Valladolid.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de diciembre último.

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Concediendo un plazo de treinta días para que por D. José Bergé sea ó no aceptado el pliego de condiciones particulares que habrá de regular la concesión del ferrocarril de Cartagena al Rincón de San Ginés.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de ayer: Real orden del ministerio de Instrucción pública, regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados de este departamento.

Circular del Gobierno civil de la provincia con el acuerdo sobre las sesiones adoptado por la Diputación provincial. —Edictos de los presidentes de las Juntas municipales del Censo, de Berja, Almería y Utiella del Campo, de la designación de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

De venta en todos los puestos y kioscos.

Las nuevas contribuciones.

Según la reforma aprobada por las Cortes, referente á la contribución industrial y de comercio, que ha sido puesta en vigor desde primero de año, se refanden en las dos décimas de recargo transitorio y se aumenta en otras dos décimas, ó sea en el 40 por 100, las industrias de la tarifa 1.ª, clase 1.ª, epígrafe 37 y 38 de la segunda y las de toda la tarifa 3.ª, excepto el epígrafe 178, que clasifica las fábricas de electricidad para el alumbrado.

El recargo municipal será de 32 por 100 en las capitales de provincia y poblaciones mayores de 30.000 habitantes, en vez del 40 por 100 que existía, y en las demás poblaciones el recargo será del 13 por 100, en vez del 16. Se reduce al 5 por 100 el 6 de premio de cobranza establecido en la actualidad.

También se acuerda que están exentas de tributar por utilidades las empresas que se dedican á la publicación de libros, periódicos ó revistas, ó á la enseñanza en cualquiera de sus grados, aun cuando afecten la forma mercantil de Compañías ó Sociedades, conforme á los preceptos del Código de Comercio, las cuales tributarán por industrial, aumentando en dos décimas el importe de las cuotas actuales.

El presidente de la Audiencia Territorial de Granada anuncia la vacante de fiscal municipal de Chercos.

Detenido. La guardia civil del puesto de los Molinos de Viento, ha detenido y puesto á disposición del señor Juez de Instrucción á Miguel Vicedo Giménez.

Edicto. Lo ha remitido para que se publique en el «Boletín Oficial», el alcalde de Lorca, anunciando hallarse vacante la plaza de un perito para las expropiaciones de varias fincas enclavadas en el monte número 25, denominado «Vertiente del Pantano de Valde Inferno».

Cobrador ó portero. Persona competente se ofrece para cobrador de alquileres de casas ó una portería. Razón: Calle Matajedo, número 5 (á espaldas del Ayuntamiento, José Nuñez).

Distribución de fondos. La ha remitido al Gobierno civil la Comisión provincial la correspondiente al actual mes, é importe 95.295'27 pesetas.

Electoral. Los presidentes de las Juntas municipales de Nacimiento y Alcadia, comunican haber nombrado presidentes y suplentes de aquellas mesas electorales, para las elecciones que dentro del año se verifiquen.

Plantas. Se venden plantas de olmo y raigales de una barca de embarque, pie de reparar, á precios económicos. Para informe, Castelar 2.

«Arco Iris». Hemos recibido la visita de la popularísima revista ilustrada «Arco Iris», de Sevilla.

Contiene un escogido texto, y publica una extensa información gráfica. Dicha revista está editada con mucho gusto y arte.

Publica las bases de tres concursos; de poesías, anuncios y pasatiempos, otorgando premios en metálico. Admitir correspondencias gráficas en todas las capitales.

A «Arco Iris», que se vende á 20 céntimos en toda España, le deseamos larga vida y muchas prosperidades en su segunda época.

Al público. El acreditado establecimiento de dulces del comerciante don Isidro Padilla, recientemente fallecido, continúa abierto al público, funcionando á nombre de su viuda doña Antonia Navarro.

Esta señora, en su deseo de que el establecimiento no padezca en su buena reputación, ha conseguido que la elaboración de los dulces sea dirigida por oficiales de reconocida competencia.

Todo lo cual ponemos en conocimiento de su numerosa clientela.

Propaganda socialista. Se encuentra en Granada el concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid, Vicente Barrio, quien dará varias conferencias de propaganda ante los empleados ferroviarios.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA. FRANCESCO. Saldrá del puerto de ALMERIA el día 17 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR).

FORMOSA É ITALIE. Saldrá de Almería el 12 Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Vapor «Pannonia». Cuenta general de gastos de 2.092 barriles de mi consignación (74 marcas y 125 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Pesos, Cts., Pesos, Cts. for various items like Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor, etc.

LAS HESPERIDES. GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA. Árboles frutales.—Arbustos.—Raigales de olivo.—Almendros.—Vides americanas. PARRAS DE OLANES. Parras de casta.—Raigales para viñedos.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIEBANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS. Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aromas Rupestris Ganziñ núm. 1.

Para regalos. Barriles de uva superior, de 50 libras á 27 libras neto, propias para regalos, se destapan al comprarlos, precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.

Se alquila. Una casa propia para establecimiento: con mostrador, estantería y demás enseres; situada en la calle de las Cruces esquina á Merino.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes instrucciones: INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente de las oposiciones á escuelas de niños, vacantes en el Rectorado de Oviedo.

FOMENTO.—Declarando caducada la concesión del tranvía á vapor de Laredo á Treto.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando haber sufrido extravío los billetes de la lotería nacional que se indican, correspondiente al sorteo del día de la fecha.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrados don Filiberto López y López y don Manuel Arrieta y Lizardi, secretario de la Diputación provincial de Górdoba y contador del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), respectivamente.

—Anunciando á concurso la provisión de los cargos de jefe de la Sección de Cuentas municipales de Cuenca y contador de la Diputación provincial de Granada.

Gaceta de Madrid.—Balance general de ingresos y gastos desde 1.º de enero á 31 de diciembre del año próximo pasado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que el día 16 del actual tendrá lugar la apertura de pliegos para la celebración de las subastas de las obras de instalación del material fijo de cátedras y laboratorios en el nuevo pabellón de la Facultad de Farmacia de esta corte, obras de reforma en la Universidad de Oviedo y obras de retejo y otras reparaciones en el archivo de la Cancillería de Valladolid.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de diciembre último.

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Concediendo un plazo de treinta días para que por D. José Bergé sea ó no aceptado el pliego de condiciones particulares que habrá de regular la concesión del ferrocarril de Cartagena al Rincón de San Ginés.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de ayer: Real orden del ministerio de Instrucción pública, regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados de este departamento.

Circular del Gobierno civil de la provincia con el acuerdo sobre las sesiones adoptado por la Diputación provincial. —Edictos de los presidentes de las Juntas municipales del Censo, de Berja, Almería y Utiella del Campo, de la designación de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

—Edicto del Juzgado de Purchena anunciando una subasta de bienes embargados.

Circular del alcalde de Zúrgena con copia del acta de la sesión celebrada por aquella corporación el día 4 de Septiembre de 1910.

Sección de oficial.

Círculo Mercantil é Industrial.

La Junta directiva de esta sociedad en sesión extraordinaria del día de ayer, acordó no permitir la entrada en este Círculo, á partir del día de hoy, á ningún individuo extraño á la sociedad, ni forastero, hasta pasado el día 15 del actual, no concediéndose tampoco billetes de favor.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de todos los señores socios, á los que se ruega el más exacto cumplimiento.

Almería á 11 de Enero de 1911.—El secretario, Antonio Balist; el presidente accidental, Alfredo Rodríguez.

NOTICIAS

Lo ha recibido el médico de esta localidad D. Antonio García y García, el cual lo pone á disposición de los enfermos en su casa calle de Perea número 2, de esta capital.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se van con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Multas. A propuesta del inspector Sr. Jerez, se impusieron ayer las siguientes multas: De una peseta, á Juan Ramirez (s) Rubio y José García (s) Charrro, y de dos pesetas á Francisco Belmonte Roba, todos por expender sus mercancías falta de peso.

Subastas. El agente ejecutivo de contribuciones anuncia la subasta de varias fincas rústicas y urbanas de la propiedad de D. José Layre Leal de Ibarra, Sociedad Anónima Tranvías de Almería y D. Emilio Morata y Tiedra.

Incandescencia. Don Juan Canals, representante de la Sociedad Española de Incandescencia de Barcelona, autorizado por dicha entidad, ha concedido á D. Manuel Yáñez, plaza Bermúdez, núm. 7, y previo convenio con D. Eugenio de Bustos, la venta del material para incandescencia y la de su magnífico mango de seda «Ideal» patente Trulliet, el de mayor intensidad, consistencia, duración y economía entre todos sus similares. Se hacen abonos especiales al recambio de dicho mango.

Extracto. El alcalde ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Noviembre.

Injertos. Se venden armados á 1'50 uno; para pedidos de importancia habrá rebaja. Informará D. Antonio Ros Forte.—Instrucción.

Buen viaje. Después de permanecer entre nosotros unos días, han marchado á Melilla las célebres artistas Giraldinas, no sin que el dueño del Salón Victoria las haya contratado para cuando terminen su compromiso en la ciudad donde se dirigen.

Damos los gracias al popular D. Bonifacio por haber atendido nuestra indicación.

Pan caliente por mañana y tarde. Roscos de almendra, mantecados y pan de aceite selecto. Antigua Tahona, Bermúdez, 8.

Traslado. Nuestro particular amigo el abogado don Francisco Lucas Salmerón, ha trasladado su domicilio y despacho «Crédito Mercantil Internacional» á la calle de Granada, núm. 43.

Horas de oficina, de 8 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

Pérdida. La persona que haya encontrado un burro pardo, un poco manco de la mano derecha, con una carga de aspiques y una sega, hará una obra de caridad entregándolo en el Parador de Martínez á su dueño Manuel Montoya Camacho.

Obras públicas. El alcalde de Sorbas comunica al Gobernador haber dado traslado al alcalde de Tabernas de las órdenes de la superior autoridad relativa á las obras de la carretera.

Repartos. El alcalde de Alicún anuncia la exposición al público del reparto de rústica y urbana, y el de Cuevas anuncia el pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre el Matadero público.

Guardias de seguridad. En el tren correo de ayer llegaron á esta capital, procedentes de Granada, doce guardias de seguridad, bajo el mando de un oficial.

LIBROS

Biblioteca Domenech. Volúmenes lujosamente encuadernados con t la inglesa, á una peseta.
Biblioteca Renacimiento. Novelas de los más célebres autores contemporáneos: Unamuno, Ricardo León, Bena-vente, Francés, Trigo, etc.

De venta en la papelería é imprenta de **Isidro García Sempere, Tiendas, 19, ALMERÍA**

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

El retrato de Salmerón.

El diario madrileño «España Nueva» publica hoy un violento suelto calificando de inaudita la conducta del Alcalde de Almería que ha ordenado retirar el retrato de don Nicolás Salmerón del salón de sesiones del Ayuntamiento, por ser este el local designado para la celebración del banquete regio.

Dice el referido periódico que el cortesanismo de ese Alcalde repugnará á todos los hombres que tengan un amplio concepto del patriotismo y un concepto personal no menos amplio sobre el maestro insigne.

El gran Salmerón—añade—no se merecían inconcebible pago; la conducta de ese Alcalde es ofensiva para los sentimientos de los almerienses que idolatran á su paisano glorioso y ofensiva para el pueblo español en masa.

Mas con decir—termina—que los monárquicos de Almería van á poner á disposición del rey el automóvil de un ingeniero acusado por varias estas, sobran los comentarios.

Trenes detenidos.

El gobernador civil de Badajoz participa al ministro de la Gobernación que en aquella población hay detenidos varios trenes á consecuencia de la huelga que sostienen los ferroviarios portugueses.

Situación desairada.

A pesar de los informes facilitados hoy á los periodistas en los centros oficiales, las noticias particulares permiten asegurar que la situación del ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, es bastante desairada.

Precauciones.

El ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, ha ordenado á las autoridades que adopten toda clase de precauciones por si los ferroviarios españoles secundan la huelga que sostienen sus compañeros de Portugal.

No es verdad.

El Sr. Merino estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación visitando al Sr. Alonso Castrillo.

Al salir rogó á los periodistas que desmintieran la noticia que dan los diarios conservadores de que el crédito de 500.000 pesetas se gastará íntegro en mejorar las estaciones sanitarias.

Según el señor Merino, del crédito sólo se gastarán 7.000 pesetas en este concepto.

La carta de Soriano.

El presidente del Congreso señor conde de Romanones, ha recibido la carta que el diputado republicano don Rodrigo Soriano, publicó en «España Nueva» y que oportunamente telegraficó á ese periódico.

El viaje del rey.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos oficiales de Melilla, participando que se ha acordado prolongar dos días más la estancia del rey en aquella plaza.

Por lo tanto, el arribo de don Alfonso á esa capital, no se verificará el día 14 sino el 16.

Miranda y Puente.

Un periódico de la noche dice que

el disgusto del ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, obedece á haberse acentuado durante el viaje del rey á Melilla la tirantez de relaciones existentes entre él y el almirante de la escuadra, general Puente.

Esta tirantez de relaciones comenzó durante el viaje de D. Alfonso á Valencia, que fué cuando el ministro de Marina, en contra del parecer del almirante de la escuadra, accedió á la petición que le hicieron los tripulantes del crucero «Carlos V», que son ferrolanos, de fondear durante las Pascuas en el puerto del Ferrol.

El mismo periódico que da esta noticia afirma que entre los señores Arias de Miranda y Puente se han cruzado varias cartas.

«El Radical», contesta.

El diario lerrouxista «El Radical», contestando á la carta que el señor Soriano ha dirigido al presidente del Consejo señor conde de Romanones, dice que no cree que éste acceda á la formación de un tribunal de honor, porque nada tiene que ver el Congreso con una polémica periodística.

Añade que si se accediera á la formación del tribunal parlamentario, éste tendría necesariamente que existir toda la vida.

Manifestaciones de Gasset.

Recibiendo felicitaciones.

El señor Gasset ha manifestado que por noticias recibidas de Melilla se sabe que el señor Canalejas había arreglado la cuestión promovida por los cargadores de aquel puerto.

Hablando de la crisis obrera de Madrid, aseguró el ministro de Fomento que dentro de dos días no quedará un solo obrero parado. Hoy se han colocado doscientos obreros más.

La reapertura de Cortes.

El ministro de la Gobernación, ha manifestado á los periodistas que ignora cuándo se verificará la reapertura de las Cortes.

Aseguró que el señor Canalejas, nada ha hablado respecto al asunto. Además, agregó el señor Alonso Castrillo, precisa esperar á que se imprima el proceso de Ferrer.

Telegrama de Arias de Miranda.

No hay disgustos.

El señor Alonso Castrillo ha recibido un telegrama del ministro de Marina negando terminantemente los rumores que circulan respecto á ciertos rozamientos y disgustos.

Dice el señor Arias de Miranda en su despacho, que había pensado venir á Madrid, por entender que en Melilla no tenía que hacer nada, afirmando que su proyectado regreso no lo motivaban asuntos políticos.

Insiste en que niegue, fundamentado á los rumores aludidos, asegurando que ha recibido grandes atenciones, incluso la concesión de la gran cruz del mérito militar.

La combinación de gobernadores.

Lo que dice Castrillo.

Los periodistas que hacen la información en el ministerio de la Gobernación preguntaron hoy al Sr. Alonso

Castrillo acerca de la anunciada combinación de gobernadores civiles.

El ministro manifestó que en el último Consejo presidido por el señor Canalejas, nada se habló del asunto, agregando que sólo hay vacante actualmente el gobierno civil de Gerona.

No cree el señor Alonso Castrillo, que se haga ahora dicha combinación, por la proximidad de las elecciones provinciales.

Estas se verificarán durante el próximo mes de Marzo.

LA BOLSA

Interior	84.81
Fin corriente	85.60
Fin próximo	00.00
Amortizable	101.00
Nuevo amortizable	82.50
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100	00.00
Acciones del Banco	455.00
Tabacos	343.50
París á la vista	7.18
Londres	27.50

NOTICIAS

El crimen de Torrijos.

Aun continúa en el misterio el sensacional asesinato de una elegante dama en Torrijos.

El juzgado que instruye las primeras diligencias ha interrogado ya á varias personas, pero estas se han comprometido á no facilitar al público ninguna noticia.

A pesar de esta reserva se cree que nada se sabe realmente.

Los periodistas madrileños y la policía trabajan con entusiasmo, habiendo interrogado á muchas mujeres alegres de alta categoría.

Esta tarde se hablaba de que los agentes de policía habían descubierto una pista segura, pero lo que haya de cierto en el rumor no se sabe todavía.

La opinión pública está cada vez más interesada.

Sesión agitada.

La sesión que ha celebrado hoy la Diputación provincial de Madrid ha sido muy agitada.

Al discutirse una moción confirmando las graves denuncias formuladas contra los frailes que dirigen el manicomio de Ciempozuelo se formó un escándalo monumental, en el que tomó activa parte el público que asistía á la sesión.

Según la moción de referencia, la alimentación que se suministra á los pobres dementes, es muy escasa y la asistencia facultativa muy deficiente.

Además, por órdenes de los frailes á los reclusos en el manicomio se les ponen grilletas como si fuesen criminales y se les hace trabajar con exceso.

Desde Melilla. Excursión regia.

Despachos telegráficos recibidos de Melilla participan, que á las ocho de la mañana salió el rey en automóvil con todo su séquito con dirección á Yazanen.

El jefe del Gobierno señor Canalejas iba á caballo.

Escortando al rey dos escuadrones de Taxidri la escolta real y la policía indígena.

Arias de Miranda.—Visita.

Autos averiados.

Comunican de Melilla, que el ministro de Marina, señor Arias de Miranda, ha hecho hoy una excursión á bordo del crucero «Carlos V».

El rey ha visitado varias posiciones, contemplando el sitio donde se libró la célebre batalla de Taxidri.

Dos escuadrones maniobraron á su presencia.

Al regresar la comitiva regia dos automóviles resultaron averiados á causa de los baches.

Objetos.—El «Almirante Lobo».

Otros despachos recibidos de Melilla participan que las olas arrojan á la playa muchos de los objetos que perdieron los buques durante estos últimos días.

El transporte de guerra «Almirante Lobo», ha fondeado después de correr un violento temporal.

Según los tripulantes del buque hubo momentos durante los cuales creyeron que iban á naufragar.

La muerte de Sanllehy.—Elogios de la prensa.

Telegramas recibidos de Barcelona participan, que la muerte del exalcalde de aquella capital señor Sanllehy, ha sido muy sentida.

La prensa publica extensos artículos necrológicos, enalteciendo la memoria del finado.

El entierro se verificará mañana, con asistencia del Ayuntamiento.

El acto promete resultar una verdadera manifestación de duelo.

Dos tórtolos en fuga.

Informan de Valencia que un distinguido joven de aquella capital se ha fugado con una linda muchacha, llevándose 20.000 pesetas.

La policía busca á los fugitivos, cuyo paradero se ignora.

Comisión.—La crisis obrera.

Informes recibidos de Soria dicen que el Ayuntamiento de aquella capital ha nombrado una comisión encargada de estudiar un proyecto para la municipalización del alumbrado eléctrico.

También se estudia el medio de dar ocupación al gran número de obreros que carecen de trabajo.

Profesores extranjeros.—Conferencias.

Comunican de Barcelona que en el próximo mes de Febrero llegarán á dicha capital el rector y varios profesores de la Universidad de Montpellier.

Darán éstos conferencias, en virtud de haber establecido intercambio con los profesores de la Universidad de Barcelona.

Pidiendo autorización.

Telegramas recibidos de Valencia, dicen que toda la atención está fija en la crisis obrera.

El conflicto reviste caracteres alarmantes, pues son muchos los obreros que carecen de trabajo y la miseria reina en muchos hogares.

El gobernador civil ha pedido autorización al Gobierno para emplear 18.000 pesetas de la Jefatura de obras públicas, con el fin de dar ocupación á los obreros parados.

Esto resolvería por lo pronto el problema, esperándose que el Gobierno, haciéndose cargo de las circunstancias, conceda la autorización pedida.

La huelga.—Coacciones.—Las mujeres en acción.

Informes llegados de Barcelona participan que las huelgas de los obreros de los muelles continúan en igual estado.

LA SEÑORA

D.ª Amalia Arnés Zanoletti

ha fallecido hoy, á las dos de la mañana.
R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Manzano Peragallo; su madre doña Amalia Zanoletti; sus hijos don José, don Tomás (ausente), doña María, don Rafael, don Eduardo y don Gustavo; sus hijos políticos doña María Gómez y don José Castillo; sus nietos, su hermana política, sus primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Hernán Cortés, 9, al cementerio de San José.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Ha podido notarse que las mujeres son las que toman parte más activa en estos incidentes, especialmente cuando llevan la comida á los esquirols.

La policía interviene con frecuencia para evitar que ocurran sucesos desagradables.

Se han registrado algunas coacciones, aunque afortunadamente no han revestido gravedad.

Se acordó publicar un libro conteniendo las decisiones de la Asamblea.

Comunican de Barcelona que la Asamblea federal nacionalista republicana ha celebrado hoy una nueva sesión.

Se aprobaron las conclusiones de las ponencias sobre las luchas sociales.

Se acordó publicar un libro conteniendo las decisiones de la Asamblea.

Línea de vapores «Tintoré».

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería, los días 11, 19 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

EXPLOSIÓN DE UNA FÁBRICA.—DOCE MUERTOS.

Despachos recibidos de Buenos Aires participan que en una fábrica de pólvora ha ocurrido una formidable explosión.

El accidente ha ocasionado numerosas víctimas.

Van retirados doce cadáveres, quedando todavía bastantes más.

También hay muchos heridos.

Consejo de ministros.—Designación del presidente.

Telegrafían de París que se ha celebrado en el Eliseo Consejo de ministros presidido por monsieur Fallières.

El jefe del Gobierno, Mr. Briand, dió á conocer los proyectos de ley que serán sometidos á la aprobación del parlamento durante la presente legislatura.

LIBRAS ESTERLINAS

El 11 de Enero de 1911.

COTIZACIÓN EN ALMERÍA

(27)12 cheque.
PAGARON (27)07 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanos

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

SE VENDE

La panadería situada en la calle de Granada, núm. 76, por no poder su dueño atender á ella.

Razón: en el mismo establecimiento.

Academia de corte para señoritas.

Dirigida por la profesora **D.ª Elisa Muñoz de Oliván.**

En esta academia se enseña á cortar con facilidad el modelo Inglés y Parisiense y á confeccionar toda clase de prendas de señora y lencería para caballero; todo con perfección y elegancia.

Clases especiales para distinguidas y profesoras de corte.

Venta de patronas á la medida.

Diabetes

El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo, Almería.

¿Dónde está la que ha de verter generosa su sangre para lavar tantas vergüenzas, tantos crímenes, tanta abominación? ¿Pura y sin mancha ha de ser la víctima para que el holocausto sea aceptable?... ¿Dónde estais, jóvenes, que habéis de encarnar en vosotros el vigor de la vida que ha huído de vuestras venas, la pureza de las ideas que se ha marchado de nuestros cerebros y el fuego del entusiasmo que se ha apagado en nuestros corazones?... ¡os esperamos, oh jóvenes, venid que os esperamos!

Y como sintiese su ojos humedecerse, apartó su mano de la del enfermo, se levantó y se acercó á la ventana para contemplar la vasta superficie del mar. Sacóronle de su meditación unos golpes discretos dados en la puerta. Era el criado que preguntaba si debía encender la luz.

Cuando el sacerdote se acercó al enfermo y le vió, á la luz de la lámpara, inmóvil, los ojos cerrados, la mano que había estrechado la suya, abierta y extendida al borde de la cama, creyó un momento que dormía; pero observando que no respiraba, tocóle suavemente y entonces se apercebíó de que estaba muerto: comenzó á enfriarse.

Arrodillóse entonces y oró.

Cuando se levantó y contempló el cadáver, en cuyo semblante se leía la tristeza más profunda, el pesar de toda una vida inútil que se llevaba más allá de la muerte, el anciano se estremeció y murmuró:

—Dios tenga piedad de lo que han torcido el camino!

Y mientras los criados, llamados por él, se arrodillaban y rezaban por el muerto, curiosos y distraídos mirando hacia la cama y repitiendo «requiems» y más «requiems», el P. Florentino sacó de un armario la célebre maleta de acero que contenía la fabulosa fortuna de Simoun. Vació unos instantes, más pronto, tomando una determinación, descendió con ella las escaleras, se fué á la roca donde Isagani solía sentarse para escudriñar el fondo del mar.

El P. Florentino miró á sus pies. Allí abajo se veían las obscuras olas del Pacífico batir las concavidades de la roca, produciendo sonoros truenos, al mismo tiempo que heridas por un rayo de luna, olas y espumas brillaban como chispas de fuego, como puñados de brillantes que arrojase al aire algún genio del abismo. Miró en derredor suyo. Estaba solo. La solitaria costa se perdía á lo le-

ción, de que su trabajo es la prosperidad de su hogar! Sufrir... trabajar... ¿Qué Dios es ese?

—Un Dios justísimo, señor Simoun—contestó el sacerdote—un Dios que castiga nuestra falta de fe, nuestros vicios, el poco aprecio que hacemos de la dignidad, de las virtudes cívicas. Toleramos y nos hacemos cómplices del vicio, á veces lo aplaudimos justo es, justísimo que suframos sus consecuencias y las sufran también nuestros hijos. Es el Dios de libertad, señor Simoun, que nos obliga á amarla haciendo que nos sea pesado el yugo; un Dios de misericordia, de equidad, que al par que nos castiga nos mejora; y sólo concede el bienestar al que se lo ha merecido por sus esfuerzos: la escuela del sufrimiento, la arena del combate vigoriza las almas. Yo no quiero decir que nuestra libertad se conquiste á filo de espada, la espada entra por muy poco ya en los destinos modernos, pero, si la hemos de conquistar mereciéndola, elevando la razón y la dignidad del indio, amando lo justo, lo bueno, lo grande hasta morir por él, y cuando un pueblo llega á esa altura, Dios suministra el arma, y caen los ídolos, caen los tira-

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

Mineral, natural, gaseosa PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9... 0'50 ptas. En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9... 0'30 " En cuarta plana, línea, cuerpo 9... 0'20 " Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 4 columns: First plan, Second id., Third id., Fourth id. and rows for 1, 2, 3, 4 columns.

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado. APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815. COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 13, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa é Inglesa.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, su suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picacas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Estas aguas deben usarlas todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después másolor debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabellera sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la mañana tirar el pelo, hácese un paño húmedo y se frota con él la cabeza.

De venta en Almería: D. W. Téllez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Agencia de viajes ARCO

Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo.—MADRID.

La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

- 1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores. 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero. 3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes. 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 11 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 8'30 á 11 y 13 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 16. Correos.—Llegada del correo general, 13'45; id. de Levante, 6'24; id. de Almería, 7'54; id. del peatón de Almería á Enix, 8; id. de Almería á Pechnina y Viator, 8.

Vapor para Orán: tres veces al mes, 1. 11 y 21. Salida del correo general, 11'10; id. mixto, 16'35; id. de Ponente 1.º expedición, sólo con Dalias, Adra y Berja), 10; id. de Ponente 2.º id. 17; id. Levante, 18'30; id. de Nijar, 18'30; id. del peatón de Almería á Enix, 10; id. de Almería á Pechnina y Viator, 9'00.

Venta de sellos.—A las horas que se ven en los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano. Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 8 y á las 10 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del correo.

Se alquilan

las casas que se poseen en el barrio de San Juan, en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea. Darán razón, calle de Talía, 1, número 1.

Imprenta de EL RADICAL.

libertad con la primera aurora! Nuestro mal lo debemos á nosotros mismos, no echemos la culpa á nadie. Si España nos viese menos complacientes con la tiranía, y más dispuestos á luchar y sufrir por nuestros derechos, España sería la primera en darnos la libertad, porque cuando el fruto de la concepción llega á su madurez ¡desgraciada la madre que lo quiere ahogar! En tanto, mientras el pueblo filipino no tenga suficiente energía para proclamar, alta la frente y desnudo el pecho, su derecho á la vida social y garantizarlo con su sacrificio, con su sangre misma; mientras veamos á nuestros paisanos, en la vida privada sentir vergüenzas dentro de sí, al rugiendo la voz de la conciencia que se rebelaba y protesta; y en la vida pública callarse, hacer coro al que abusa para burlarse del abusado; mientras los veamos encerrarse en su egoísmo y alabar con forzada sonrisa los actos más inicuos, mendigando con los ojos una parte del botín, ¿á qué darles libertad? ¡Con España y sin España serían siempre los mismos, y acaso, acaso peores! ¿A qué la independencia si los esclavos de hoy serán los tiranos de mañana? ¿Y lo serán si se da porque ama la teoría quien se

jos en vaga neblina, que la luna desvanecía hasta confundirla con el horizonte. El bosque murmuraba voces ininteligibles. El anciano entonces, con el esfuerzo de sus hercúleos brazos, lanzó la malate al espacio ¡arrojándola al mar. Giró varias veces sobre sí misma, y descendió rápidamente trazando una pequeña curva, reflejando sobre su pulimentada superficie algunos pálidos rayos. El anciano vió saltar gotas, oyó un ruido quebrado y el abismo se cerró tragándose el tesoro. Esperó algunos instantes para ver si el abismo devolvería algo, pero la ola volvió á cerrarse tan misteriosa como antes, sin aumentar en un pliegue más su rizada superficie, como si en la inmensidad del mar sólo hubiese caído un pequeño pedrusco. «Que la naturaleza te guarde en los profundos abismos, entre los corales y perlas de sus eternos mares!» dijo entonces el clérigo extendiendo solemnemente la mano. Cuando para un fin santo y sublime los hombres te necesitan, Dios sabrá sacarte del seno de las olas... Mientras tanto, allí no harás el mal, no torcerás el derecho, no fomentarás avaricias... Fin de EL FILIBUSTERISMO

nuestro pueblo no esté preparado, mientras vaya á la lucha engañado ó empujado, sin clara conciencia de lo que ha de hacer, fracasarán las más sabias tentativas y más vale que fraeseen, porque ¿á qué entregar al novio la esposa si no la ama bastante, si no está dispuesto á morir por ella? El P. Florentino sintió que el enfermo le cogía la mano y se la estrechaba; calló entonces esperando que hablase, pero sólo sintió dos apretones más, oyó un suspiro y largo silencio reinó en la estancia. Sólo el mar, cuyas olas se habían encrespado con la brisa de la noche como si despertaran del calor del día, enviaba sus roncós bramidos, su canto inmortal al estrellarse contra las inhiestas rocas. La luna, ya sin la claridad del sol, triunfaba tranquila en el cielo, y los árboles del bosque inclinando sus unos á otros, se confiaban sus seculares leyendas en misteriosos murmullos, que transportaba en sus alas el viento. Viendo que el enfermo nada decía, el P. Florentino como absorto en un pensamiento, murmuró: «¿Dónde está la juventud que ha de consagrar sus rosadas horas, sus ilusiones y entusiasmo al bien de su patria?»